



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DEPENDENCIA	Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa
PUESTO	Jefe de Recursos Humanos
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia Laboral General no menor de cuatro (03) años en el Sector Público o Privado <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia Laboral Específica de dos (02) años en el Sector Público. Deseable Sector Educación.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento Analítico. - Iniciativa. - Orientación hacia el logro. - Interés por el Orden y la Claridad. - Experiencia técnica/profesional.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional Universitario en Administración, Relaciones Industriales, Contabilidad, Derecho, Economía, Educación, Ingeniería Industrial o Psicología.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	- Decreto Legislativo Nro. 1057, Ley Nro. 29944 - Ley de la Reforma Magisterial, Decreto Legislativo Nro. 276, Derecho Administrativo; y temas relacionados al cargo.
Certificados y/o estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en Gestión Pública y/o afines al cargo a desempeñar. - Capacitaciones en control gubernamental
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar:	
a	Dirigir, coordinar, orientar y supervisar las acciones del Sistema de Personal.
b	Revisar y firmar proyecto de resoluciones, informes y otros documentos sobre acciones de personal de acuerdo a las normas legales vigentes.
c	Apoyar a la definición y adecuación de las políticas y procedimientos internos, el plan de gestión de personas y el presupuesto anual de RRHH, alineándolas con los objetivos de la Entidad.
d	Realizar el diseño y validación de perfiles de puestos de la SEDE Institucional, de acuerdo a la normatividad vigente.
e	Elaborar y proponer opinión de informe en el ámbito de su competencia.
f	Otras funciones que le correspondan y/o le sean asignadas por el superior inmediato.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	El contrato tienen vigencia a partir de la adjudicación, una duración de Tres (03) meses calendarios; y está sujeto a la ampliación correspondiente, previo informe de rendimiento de su Jefe inmediato.
Retribución mensual	S/ 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

